



AYUNTAMIENTO DE SANGARRÉN

ANUNCIO del Ayuntamiento de Sangarrén, relativo a solicitud de licencia ambiental de actividades clasificadas para explotación de bovino de cebo.

Solicitada por D. José Elpuepte López, en nombre propio, con D.N.I. número 18.054.258-V y domicilio a efecto de notificaciones en avenida Monegros, número 39, esc. dcha. 4.º D de Huesca, licencia ambiental de actividades clasificadas para explotación de bovino de cebo para 599 terneros, a ubicar en el polígono 511 parcelas 127 y 128 del T.M. de Sangarrén (Huesca), según el proyecto técnico, redactado por el Ingeniero Agrónomo, D. Víctor Guillén Belanche y visado el 5 de febrero de 2018 por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en la Sección del “Boletín Oficial de la Provincia de Huesca” y “Boletín Oficial de Aragón”, para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Sangarrén, 22 de marzo de 2018.— El Alcalde, Vicente Ciria Gella.